

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

DE BAJA CALIFORNIA SUR



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE

ABRIL-2025

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

Nombre: Lic. María Monserrath Flores Higuera

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Artículo 113. El Sistema Nacional Anticorrupción... II.- El Comité de Participación Ciudadana...	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Reunión de la presidenta del CPC del Sistema Nacional Anticorrupción Dra. Vania Pérez Morales, con los integrantes de los CPC de los Sistemas Estatales Anticorrupción.	1 DE ABRIL	VIRTUAL https://www.facebook.com/profile.php?id=61555698184372	Reunión de la presidenta del CPC del Sistema Nacional Anticorrupción Dra. Vania Pérez Morales, con los integrantes de los CPC de los Sistemas Estatales Anticorrupción.	Como parte de las buenas prácticas implementadas por el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, la Secretaría Ejecutiva del Sistema y la Contraloría General del Estado, en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur —presidido por la Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, e integrado por el Mtro. Sergio Villarreal Nogales, el Mtro. Carlos Vergara Monroy y la Mtra. María Monserrath Flores Higuera— realizó la presentación de la revista “Los Principios del Servicio Público” ante las y los integrantes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana y la Dra. Vania Pérez Morales, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana a nivel nacional.	
Artículo 160 bis 160 Bis.- El Sistema Estatal Anticorrupción... B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema	Constitución Política del Estado de Baja California Sur					Durante su intervención, la Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón explicó que esta revista forma parte de las acciones contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador, liderado por la Lic. Rosa Cristina Buendía	

Monserrath Flores.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

DE BAJA CALIFORNIA SUR



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE

ABRIL-2025

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

Nombre: Lic. María Monserrath Flores Higuera

						<p>Soto, Contralora General del Estado. Este material constituye una herramienta lúdico-educativa dirigida a la educación básica, que integra contenidos sobre transparencia, acceso a la información pública, formación cívica, ética e integridad. A través del programa “<i>La ética es parte de todos</i>”, esta iniciativa se implementa en escuelas primarias de Baja California Sur, constituyendo una práctica exitosa que promueve los valores éticos y morales desde las primeras etapas de la educación pública en nuestra niñez sudcaliforniana.</p>	
<p>Eje 1: Seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción y el Eje 2: Fortalecimiento institucional y de capacidades públicas. Además, al promover desde la ciudadanía el análisis crítico y la observación del desempeño de los OIC, se abona al Eje 3: Participación</p>	<p>La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los entes públicos, tanto estatales como municipales, deben contar con Órganos Internos de Control (OIC).</p> <p>Ley General de Responsabilidades Administrativas estipula que todos los entes públicos, incluyendo los Órganos</p>	<p>Los Órganos Internos de Control (OIC) son unidades obligatorias en todos los entes públicos, según la Constitución y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Su función es fortalecer el control interno, investigar faltas administrativas y presentar denuncias por posibles actos de corrupción. Aunque sus recomendaciones no siempre son vinculantes, su</p>	4 DE ABRIL	VIRTUAL	ESTUDIO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN OIC	<p>En el marco del Plan Operativo Anual del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, resulta fundamental conocer y analizar las experiencias e investigaciones académicas desarrolladas en otras entidades federativas, especialmente aquellas que abordan la realidad institucional a través de diagnósticos serios y metodológicamente sustentados. Este tipo de estudios ofrece una visión crítica y comparativa que permite identificar patrones comunes, fortalezas replicables</p>	 

Monserrath Flores.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

DE BAJA CALIFORNIA SUR



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE

ABRIL-2025

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

Nombre: Lic. María Monserrath Flores Higuera

<p>ciudadana y control social, generando condiciones para una cultura de integridad que dé sustento al combate estructural de la corrupción en Baja California Sur.</p>	<p>Constitucionales Autónomos, deben tener un OIC.</p>	<p>correcta operación es clave para prevenir abusos, reducir la impunidad y fortalecer la lucha contra la corrupción. Actualmente, se discuten reformas para ampliar sus atribuciones.</p>				<p>y debilidades estructurales en los sistemas de control gubernamental.</p> <p>Particularmente, cuando el objeto de estudio son los Órganos Internos de Control (OIC), el valor de estos diagnósticos se multiplica, ya que permiten examinar su nivel de independencia, capacidad técnica, vinculación con las políticas anticorrupción y eficacia en el cumplimiento de sus funciones preventivas, correctivas y sancionadoras. Conocer cómo se desempeñan los OIC en contextos distintos, pero bajo marcos normativos similares, contribuye a enriquecer el análisis local, a diseñar mejores estrategias de incidencia y a fundamentar propuestas que impulsen su fortalecimiento en el estado, con base en evidencia comprobada.</p>	
---	--	--	--	--	--	--	--

Monserrath Flores.

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**

DE BAJA CALIFORNIA SUR



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE

ABRIL-2025

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

Nombre: Lic. María Monserrath Flores Higuera

<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>... XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p> <p>Eje 4: Involucrar a la Sociedad y el Sector Privado.</p> <p>Estrategia 37.1. Establecer alianzas entre el sistema estatal anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia para la formulación y el desarrollo de proyectos de cooperación nacional e internacional en materia de combate a la corrupción.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo para la revisión de prioridades de incidencia y del Plan Operativo Anual</p>	<p>7 DE ABRIL</p>	<p>Presencial</p>	<p>REUNION DE TRABAJO EN DONDE SER ABORDO REVISIÓN DE PRIORIDADES DE INCIDENCIA PLA OPERATIVO ANUAL</p>	<p>Reunión de trabajo para la revisión de prioridades de incidencia y del Plan Operativo Anual</p> <p>Con el propósito de fortalecer la articulación institucional y definir líneas estratégicas de acción, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que se abordó la revisión de las prioridades de incidencia del Comité y la actualización del Plan Operativo Anual correspondiente al ejercicio en curso. Este encuentro tuvo como objetivo principal identificar avances, retos y oportunidades en las acciones impulsadas desde la agenda anticorrupción, así como asegurar que las actividades planeadas se encuentren alineadas con los principios de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas e integridad pública.</p> <p>Durante la reunión, se analizaron los ejes estratégicos establecidos, los objetivos específicos y los indicadores de seguimiento, con miras a fortalecer el impacto de las acciones del Comité de Participación Ciudadana.</p>	
--	---	---	-------------------	-------------------	---	---	---

Monserrath Flores.

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**

DE BAJA CALIFORNIA SUR

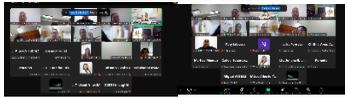


INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE

ABRIL-2025

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

Nombre: Lic. María Monserrath Flores Higuera

<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>CONFERENCIA</p>	<p>9 DE ABRIL</p>	<p>Presencial y virtual https://www.youtube.com/watch?v=b6QAMdchkq4c</p>	<p>CONFERENCIA DEUDORES ALIMENTARIOS REALIZADA POR LA PRESIDENTA DE LA JUDICATURA</p>	<p>En su participación, Castro Cadena expuso cómo se ha llevado a cabo la implementación del sistema de registro de deudores alimentarios morosos, resaltando que Baja California Sur se posiciona como una de las entidades pioneras en adoptar este tipo de mecanismos. Asimismo, explicó los criterios para que una persona sea inscrita en dicho registro, las consecuencias legales de ser considerado deudor moroso y el contexto jurídico y social que motivó la creación de esta herramienta. Esta acción tiene como finalidad promover la transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las obligaciones alimentarias.</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=b6QAMdchkq4c</p>  <p>Conferencia de Género "REGISTRO DE PERSONAS DECLARADAS COMO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"</p>  
--	---	--------------------	-------------------	---	---	---	---

Monserrath Flores.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

DE BAJA CALIFORNIA SUR



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE

ABRIL-2025

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

Nombre: Lic. María Monserrath Flores Higuera

<p>Eje 2: Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder y Eje 4: Involucrar a la sociedad y el sector privado.</p>	<p>12.1 Promover la adopción e institucionalización de un programa transversal de fortalecimiento de capacidades... ética pública.</p>	<p>1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 113: Establece el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), sus objetivos y componentes, incluyendo los comités de participación ciudadana. <p><i>Política Nacional Anticorrupción (PNA) y Política Estatal Anticorrupción de BCS (PEABCS)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Eje 2 y 4: Combate al abuso de poder y promoción de participación social. 	<p>14 DE ABRIL CONFERENCIA VIRTUAL ETICA PUBLICA COMO IMPULSO</p>	<p>VIRTUAL https://www.youtube.com/watch?v=981W1102K58</p>	<p>Convocados por el Comité de Participación Ciudadana del estado de Puebla, recibimos una capacitación en la que diversos expertos abordaron temas fundamentales en materia de ética pública. Durante la sesión, también se promovió la convocatoria emitida por Acoconuntability Lab México dirigida a fortalecer la participación ciudadana y el impulso de prácticas de integridad en el servicio público.</p>	<p>Se contó con la participación de Laura Elisa Morales Villagrán, presidenta del CEPCP; Ingrid Löwenberg, directora de programa en Accountability Lab México; y la experta Sofía Salgado Remigio, investigadora de tiempo completo en la Universidad Nacional Autónoma de México.</p>	  <p>https://www.youtube.com/watch?v=981W1102K58</p>
--	--	--	---	--	---	--	--

Monserrath Flores.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

DE BAJA CALIFORNIA SUR



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE

ABRIL-2025

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

Nombre: Lic. María Monserrath Flores Higuera

		<ul style="list-style-type: none"> • Promueven la ética pública, la integridad institucional y la educación en valores cívicos y anticorrupción como herramientas de transformación. • 					
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>... XVII.- Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo con los integrantes de CPC Dr. Alejandro Cardoza, Sergio Villarreal Nogales, Virginia Eunice Rivera Calderón, Maria Monserrath Flores Higuera</p>	<p>21 DE ABRIL</p>	<p>Virtual</p>	<p>Sesión de trabajo y análisis con integrantes del CPC, previa a la reunión ordinaria mensual.</p>	<p>Se analizaron los puntos relativos al cumplimiento de las líneas de acción correspondientes al Comité de Participación Ciudadana, así como su incidencia y temporalidad. Asimismo, se revisó el orden del día y los temas propuestos para su análisis.</p>	

Monserrath Flores.

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**

DE BAJA CALIFORNIA SUR



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE

ABRIL-2025

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

Nombre: Lic. María Monserrath Flores Higuera

<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>... IV Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo con los integrantes de CPC Dr. Alejandro Cardoza, Sergio Villarreal Nogales, , María Monserrath Flores Higuera. Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico Y el Maestro Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia</p>	<p>23 DE ABRIL</p>	<p>Presencial</p>	<p>REUNION CON INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE BCS</p>	<p>Se discutió la agenda de reuniones de la Secretaría, se revisó la Plataforma Digital Nacional y cada uno de los sistemas que actualmente se encuentran vigentes y activos. Asimismo, se presentaron propuestas de trabajo e implementación de estrategias orientadas a fortalecer la vinculación con la sociedad civil organizada.</p>	
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>III. Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>28 de abril de 2025</p>	<p>En línea transmitido en las redes sociales</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=</p>	<p>María Monserrath flores Higuera integrante del CPC de BCS participó en Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Como parte de su intervención la Licenciada María Monserrath Flores Higuera, integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, presentó una reflexión sobre la importancia del fortalecimiento institucional de las OSC. Destacó que dichas organizaciones son actores clave</p>	 

Monserrath Flores.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

DE BAJA CALIFORNIA SUR



INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE

ABRIL-2025

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

Nombre: Lic. María Monserrath Flores Higuera

<p>programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;</p>				<p>qbuyQNxQAPs&t=2706s</p>		<p>para una democracia participativa, la innovación social y la atención de problemáticas públicas desde un enfoque colaborativo. Asimismo, subrayó los retos persistentes en el acceso a financiamiento sostenible y en la consolidación de mecanismos de rendición de cuentas y contraloría social.</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=qbuyQNxQAPs&t=2706s</p>
---	--	--	--	--	--	---	--

Monserrath Flores.